

Circular n° 5/2004

Barcelona, 9 de febrero de 2004

Estimado socio/amigo:

Pimec-Sefes está trabajando con el objetivo de fomentar una cultura preventiva en nuestras empresas. Por tal motivo, les informamos que tienen a su disposición el proyecto PREVENPIME.

Este proyecto financiado por la Fundación para la prevención de riesgos laborales, les ofrece:

- 1.- Asesoramiento gratuito y confidencial.
- 2.- Visita de asesoramiento de un técnico superior en prevención de riesgos laborales a su empresa.
- 3.- Entrega de un documento informativo totalmente actualizado de acuerdo con la reforma de la Ley 54/2003, de 12 de diciembre.
- 4.- Asesoramiento telefónico.

Recuerden que el desconocimiento de las obligaciones no eximen de su cumplimiento.

Nos ponemos a su disposición para todo cuanto necesiten al efecto y si desean disponer del precitado proyecto deberán cumplimentar un boletín de solicitud que le facilitaremos en nuestra sede social.

Atentamente,

Susana Murciano
Directora